

Instructivo para la evaluación de la significancia de aspectos ambientales

Código: I-FQUI-GA-07

Revisión: 02

Página: 1 de 3

Fecha de emisión: 07/09/2016

Fecha de modificación: 04/02/2020

1.- OBJETIVO

Definir la metodología para evaluar los aspectos ambientales e identificar los aspectos ambientales significativos de los procesos que se realizan en la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Yucatán.

2.- ALCANCE

Aplica para todas las áreas y procesos definidos dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

3.- CONTENIDO

Para la evaluación de significancia de los aspectos ambientales identificados en cada proceso, se utilizarán los siguientes criterios:

Criterio I	Criterio II	Criterio III	Criterio IV
Frecuencia	Ocurrencia	Normatividad	Peligrosidad

Cada criterio establece parámetros que se utilizan al momento de evaluar el aspecto ambiental, los cuales varían dependiendo si se refiere al consumo (entrada) o una generación (salida).

El Responsable del proceso deberá utilizar los siguientes criterios para evaluar la significancia de los aspectos ambientales en la sección de **Evaluación de significancia** del formato **Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales (F-FQUI-GA-25)**.

Criterio I: Frecuencia (F)

Puntuación	Frecuencia con la que se consume el material o recurso, o con la que se genera el residuo/subproducto/producto
1	Semestral/Anual
3	Mensual/Bimestral
5	Diario/Semanal

Instructivo para la evaluación de la significancia de aspectos ambientales

Código: I-FQUI-GA-07

Revisión: 02

Página: 2 de 3

Fecha de emisión: 07/09/2016

Fecha de modificación: 04/02/2020

Criterio II: Ocurrencia (O)

Puntuación	El consumo o la generación del material o recurso ocurre en:
1	Menos del 50% de las actividades del proceso
3	Entre el 50% y 75% de las actividades del proceso
5	El 100% de las actividades del proceso

Criterio III: Normatividad (N)

Puntuación	Hace referencia a la normatividad ambiental aplicable al aspecto y/o el impacto ambiental.
1	No tiene normatividad relacionada.
5	Tiene normatividad relacionada.

Criterio IV: Peligrosidad Ambiental (P)

Puntuación	Si el recurso y/o material, consumido y generado es:
1	Sin peligrosidad asignada.
5	Presenta alguna característica de las siguientes: Corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, biológico infeccioso

Para evaluar la significancia del aspecto ambiental se realizará la siguiente fórmula:

$$\text{Criterio I} \times \text{Criterio II} \times \text{Criterio III} \times \text{Criterio IV} = \text{SIGNIFICANCIA}$$

Se considerarán como Aspectos Ambientales Significativos aquellos cuyo valor de significancia sea igual o superior a 45.

Magnitud del aspecto	Clasificación del aspecto
1 - 5	BAJO (No significativo)
9 - 25	MEDIO (No significativo)
45 - 75	ALTO (Significativo)
125 - 625	EXTREMADAMENTE ALTO (Significativo)

4.- DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Nombre del documento	Lugar de almacenamiento
P-FQUI-GA-09	Procedimiento para la Identificación y evaluación de Aspectos Ambientales	Plataforma de seguimiento del SGA
F-FQUI-GA-24	Diagrama de Procesos	Archivo del área

Instructivo para la evaluación de la significancia de aspectos ambientales

Código: I-FQUI-GA-07

Revisión: 02

Página: 3 de 3

Fecha de emisión: 07/09/2016

Fecha de modificación: 04/02/2020

5.- CONTROL DE REGISTROS

Identificación	Nombre del registro	Lugar de almacenamiento	Responsable de su protección	Tiempo de retención	Disposición de los registros
F-FQUI-GA-25	Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales	Plataforma del SGA	Responsable del proceso	Permanente la versión vigente del registro	Permanente la versión vigente del registro

7.- CONTROL DE REVISIONES

Nivel de revisión	Sección y/o página	Descripción de la modificación y mejora	Fecha de modificación
01	Todo el documento	Se rediseñó el sistema de evaluación de aspectos ambientales.	12/01/2018
02	3	Se renombraron los criterios de I y II de la siguiente manera: Temporalidad por Frecuencia (F) Recurrencia por Ocurrencia (O)	04/02/2020

Nota: Ésta sección será utilizada a partir de la primera modificación a este documento. La revisión 00, se mantendrá en blanco.

Elaboró

M. en C. Daniel Rosas Sánchez
Responsable Ambiental

Revisó

Dra. Zulema Osiris Cantillo Ciau
Directora

Aprobó

Dra. Zulema Osiris Cantillo Ciau
Directora

Las firmas avalan la responsabilidad de las personas que: elaboran el documento, revisan su adecuación y aprueban para su implementación dentro del Sistema de Gestión Ambiental de la Facultad de Química de la UADY.